

Quito, 16 de marzo del 2016

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
AGROLOGISTIC S.A.
Ciudad.-

De mi consideración:

En cumplimiento a la función encomendada como Comisaria de la Compañía AGROLOGISTIC S.A., y de acuerdo a lo dispuesto en la Ley de Compañías, he procedido a revisar los Estados Financieros de la misma al 31 de diciembre del 2015, que se resumen en los siguientes valores:

ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS

INGRESOS TOTALES	576.801,13
COSTOS Y GASTOS TOTALES	581.724,95
PERDIDA DEL EJERCICIO	- 4.923,82

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

ACTIVOS CORRIENTES	80.659,43
ACTIVOS NO CORRIENTES	-
TOTAL DEL ACTIVO	80.659,43
PASIVOS CORRIENTES	47.707,94
PASIVOS NO CORRIENTES	12.656,23
PATRIMONIO NETO	20.295,26
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO	80.659,43

Una vez realizada la revisión de los mismos, he podido apreciar que las cifras y afirmaciones contenidas en los Estados Financieros de la Compañía AGROLOGISTIC S.A., cumplen con todas las normas legales, estatutarias y reglamentarias.

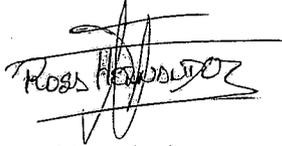
La custodia y conservación de los bienes y documentos de la compañía son adecuados y sus Estados Financieros son confiables, han sido elaborados de acuerdo a las normas tributarias y a las normas internacionales de información

financiera aplicables para las empresas calificadas como Pymes por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

En mi opinión de acuerdo a la revisión realizada y a toda la documentación de la compañía presentada, no se encuentra ninguna clase de incumplimiento por parte de la misma.

Al tomar en cuenta las pruebas y observaciones realizadas, considero que, los Estados Financieros, sus notas, los criterios y políticas contables seguidos por la Compañía son adecuados y han sido aplicados de manera uniforme, reflejan los aspectos de la situación económica y financiera de la Compañía AGROLOGISTIC S.A., al 31 de diciembre del 2015

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'ROSA HERNANDEZ', with a horizontal line drawn through it.

Rosa Hernández
COMISARIA
AGROLOGISTIC S.A